



MUSEO DE YERBABUENA

ALTOS ESTUDIOS SOBRE NUESTRA LENGUA

EL INSTITUTO CARO Y CUERVO

TEXTO Y FOTOGRAFÍAS DE EDWIN GÜIZA PARDO
ESTUDIANTE DE LA UJTL Y COLABORADOR DE LA AGENDA CULTURAL

Con sus departamentos de investigación como el de Lexicografía, Dialectología, Historia Cultural, Lingüística General y Lingüística Indígena, entre otros, el Instituto Caro y Cuervo ha promovido durante sesenta y tres años el fortalecimiento de la identidad nacional a través del estudio de nuestra lengua, aprovechando el legado insigne que dejaron Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro.

LOS COMIENZOS

En el año de 1940 el entonces ministro de Educación Nacional, Jorge Eliécer Gaitán, funda el Ateneo Nacional de Altos Estudios con el propósito de realizar, entre otros trabajos, la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (DCR) iniciado por Rufino José Cuervo y así retomar la tradición filológica que venía caracterizando a Colombia desde el siglo XIX y principios del XX.

El impulso que dio origen a esta titánica labor fue la Ley 5ª de agosto 25 de 1942 que, promulgada por el Congreso de la República, crea el Instituto Caro y Cuervo bajo la dependencia del Ateneo Nacional de Al-

tos Estudios. Fue sólo hasta el 31 de marzo de 1944 que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 786, reglamentario de la Ley 5ª, por medio del cual se formaliza la creación del Instituto. Se dispuso un tramo del edificio de la Biblioteca Nacional como sede principal y se empezó con las tareas de continuar el DCR, preparar la reedición crítica de las *Disquisiciones filológicas* de Cuervo, estudiar las lenguas y dialectos de las culturas aborígenes de Colombia y fomentar los estudios filológicos.

En abril del mismo año es nombrado en la dirección del Instituto el Padre Félix Restrepo, como asesor técnico el profesor español Pedro Urbano González de la Calle y Manuel José Casas Manrique como investigador de lingüística colombiana. Más adelante, mediante concurso, fueron designados los primeros colaboradores: José Manuel Rivas Sacconi, Julián Motta Salas, Rafael Torres Quintero y Francisco Sánchez Arévalo. Posteriormente se vincularon Luis Flórez y Fernando Antonio Martínez. Cabe destacar a Cecilia Hernández de Mendoza, quien de manera desinteresada colaboró e hizo parte del primer grupo de trabajo del Instituto.

▶
RUFINO
JOSÉ
CUERVO
Y
MIGUEL
ANTONIO
CARO



Este grupo de trabajo centró sus actividades iniciales en la continuación del DCR, que exigía la lectura de los clásicos de nuestra lengua, en sus diversas etapas, para seleccionar los ejemplos aplicables a las acepciones y al régimen y construcción que puede presentar una misma palabra. También, con el objetivo de intercambiar experiencias en el campo investigativo filológico, se estableció un permanente contacto con diferentes países de hispanoamérica.

En la medida en que fueron aumentando los aportes en el presupuesto de la Nación se hicieron posibles las primeras publicaciones, entre las cuales se encuentran las Obras Inéditas de Cuervo, preparadas por el padre Restrepo; la *Canción a las Ruinas de Itálica*, traducida del español al latín por Miguel Antonio Caro, edición que estuvo a cargo de José Manuel Rivas Sacconi, y La nueva edición de las *Disquisiciones filológicas* de Cuervo, bajo la responsabilidad de Rafael Torres Quintero.

Un hecho que marcó un nuevo ciclo en la institución fue el Decreto Orgánico del Instituto Caro y Cuervo que promulgó el Legislativo durante el gobierno del general Rojas Pinilla en 1954, el cual dio sólidas bases de autonomía administrativa y capacidad patrimonial. A partir de esa fecha empezó a funcionar como organismo descentralizado con personería jurídica y patrimonio propio; además, se ratificaron y precisaron sus objetivos principales, que incluían, además de la continuación del

DCR, la preparación de un Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia, la elaboración de un diccionario de americanismos, la formación de una bibliografía de la cultura nacional e hispanoamericana, la publicación de las obras y epistolarios de Caro y de Cuervo y la formación de especialistas capaces de llevarlos a cabo.

De otra parte, uno de los objetivos del Instituto fue —y continúa siendo— difundir ampliamente el resultado de las investigaciones realizadas, a través de sus publicaciones. De esta forma, bajo la dirección de José Manuel Rivas Sacconi, se encargó al secretario general, Francisco Sánchez Arévalo, la instalación de una planta editorial. Se inaugura en julio de 1960 con el nombre de Imprenta Patriótica, recordando la que tuvo Antonio Nariño en Santafé de Bogotá y como homenaje a la celebración del sesquicentenario de la Independencia nacional.

La Imprenta Patriótica ha hecho posible la impresión de las obras que edita la institución, resultado de investigaciones realizadas por filólogos y lingüistas, principalmente. Además, se editan publicaciones especializadas de otras instituciones académicas del país, tales como la Academia Colombiana de la Lengua, el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Asociación de Exalumnos del Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo.

La dirección del Padre Félix Restrepo no fue muy larga; renunció en 1948. Han sido, desde entonces, cuatro los directores: José Manuel Rivas Sacconi, Rafael Torres Quintero e Ignacio Chaves Cuevas, y su actual director, Hernando Cabarcas Antequera, quien comenta: “Vamos a liderar desde el Instituto Caro y Cuervo la creación del Centro Bibliológico Colombiano. Éste pretende construir un espacio simbólico que haga sostenibles los procesos particularmente arraigados en nuestra sociedad que son paradójicos, que son insólitos, pero son los que permiten decir con ese verso de *La Divina Comedia*: ‘Con amor en un libro encuadernado entregamos lo que en el resto del universo se desencuaderna’. Esa va a ser una de las divisas del Instituto en adelante”.

DEPARTAMENTO DE LEXICOGRAFÍA

En sus inicios fue designado jefe de este departamento Pedro Urbano González de la Calle, quien tuvo como tarea dirigir la continuación del DCR. El propio Cuervo publicó los tomos I, letras A y B (1886) y II, letras C y D (1893); además, dejó 43.000 papeletas manuscritas y un registro cifrado para 23.119 nuevos ejemplos.

En sus diferentes etapas, han participado lingüistas egresados del Seminario Andrés Bello, reconocidos lexicógrafos españoles, como Joan Corominas, Julio Fernández Sevilla y José Álvaro Porto Dapena. Cabe mencionar que fue el lexicógrafo vallecaucano

Fernando Antonio Martínez quien durante sus veintidós años de gestión inició de forma sistemática la continuación, en fascículos, de la obra de Cuervo, logrando ampliar el fichero con más de veinte mil cédulas, en las cuales transcribió citas de autores españoles e hispanoamericanos respetando siempre el criterio seguido por su autor.

Con el transcurso de los años, el departamento de Lexicografía logró ser pionero en investigación lexicográfica en América. A partir del tomo III se llegaron a recoger cerca de 600.000 textos tomados tanto de la literatura española como de la hispanoamericana.

El tercer tomo del DCR se concluyó en 1987 y recopila 382 monografías correspondientes a la letra E. Para 1992 el Instituto publicó el tomo IV. En 1993 se editaron los tomos V y VI de la obra y en 1994 los tomos VII y VIII. Así mismo, en 1994, se hizo la presentación de la obra en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en París, ciudad donde apareció el primer tomo del DCR y donde murió su autor.

En el mes de junio de 1995, el Director del Instituto presentó el DCR al presidente de la República de Colombia, Ernesto Samper Pizano, y en el mes siguiente, en un acto especial celebrado en Madrid, al que asistieron destacados filólogos y humanistas hispanoamericanos, se entregó a los reyes de España.

Las investigaciones más destacadas del departamento de Lexicografía, entre otras, son: el primer tomo del



◀ DICCIONARIO DE CONSTRUCCIÓN Y RÉGIMEN DE LA LENGUA CASTELLANA INICIADO POR RUFINO JOSÉ CUERVO.

Nuevo diccionario de americanismos, que fue realizado en cooperación con la Universidad de Augsburg, y el *Nuevo diccionario de colombianismos* realizado bajo la dirección de los profesores Günther Haensch y Reinhold Werner. Ha contribuido, además, hasta la fecha, con diccionarios de uruguayismos y argentinismos.

En la actualidad, está trabajando en el *Diccionario de la lengua de señas colombianas*, destinado especialmente a profesores y familiares de personas sordas que estén en la capacidad de leer. Éste recoge inicialmente 800 señas que forman parte de la lengua usada por la población sorda en las ciudades de Cali y Bogotá. El dibujo correspondiente a cada seña viene acompañado de su definición, un ejemplo tomado del discurso real de los sordos —es decir, con la sintaxis usada por ellos— y una descripción en palabras de la manera como se realiza la seña.

▶ INSTITUTO
CARO
Y CUERVO.
SEDE
LA CANDELARIA,
BOGOTÁ.

DEPARTAMENTO DE DIALECTOLOGÍA

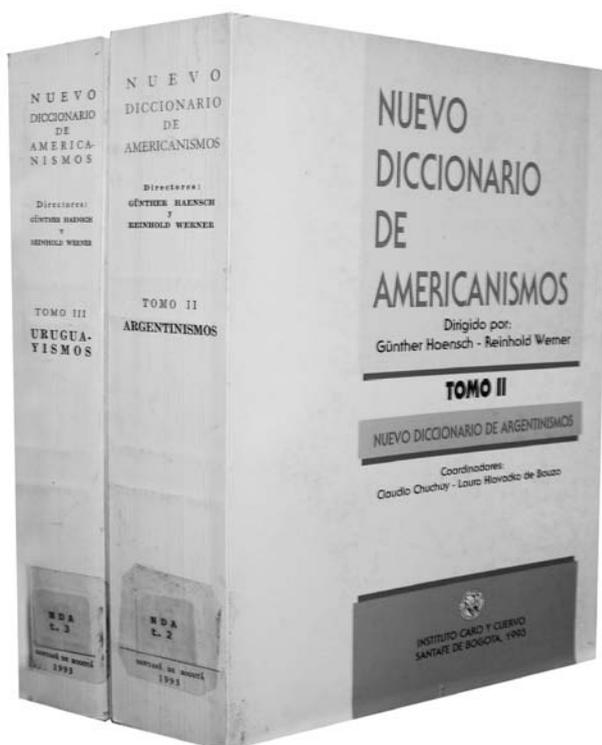
Se inició en el año de 1947, pero su creación formal se produjo mediante la resolución 1ª del 24 de agosto de 1949. Se encargó, entonces, a este departamento de la recopilación de bibliografía sobre dialectología del español y la reunión de materiales y realización de estudios sobre el español de Colombia. Esto en aspectos como su fonética, morfología, sintaxis, lexicografía y semántica, historia de los estudios del lenguaje y su crítica en obras de literatura costumbrista. influencias



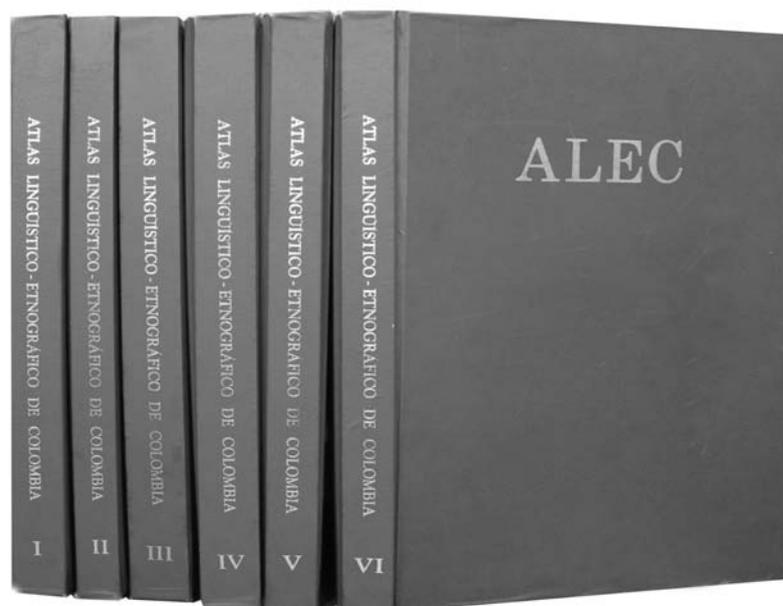
de lenguas indígenas en el español colombiano y viceversa.

Uno de sus orgullos es el *Atlas Lingüístico Etnográfico de Colombia* (ALEC), que recopila toda la riqueza inmaterial de nuestra multiculturalidad. Fue Rivas Sacconi quien, tras un viaje por Norteamérica en 1947, que tenía como finalidad estudiar la organización de los centros lingüísticos de los Estados Unidos y difundir la obra del Caro y Cuervo, gesta la idea de elaborar este atlas. Obra que años más tarde se publicó gracias a los méritos del departamento de Dialectología y de su director, Luis Flórez.

En 1954 Luis Flórez y Tomás Buesa dirigen un curso para los futuros investigadores del ALEC con el objetivo de prepararlos para la redacción de un cuestionario preeliminar. En 1959, en el municipio de Pacho (Cundinamarca), se realiza la primera encuesta experimental, que contiene dieciséis temas de léxico, uno de fonética, uno de gramática y uno de onomástica. Consecutivamente, se iniciaron las encuestas en los departamentos de Bolívar, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Magdalena y Norte de Santander.



▶ NUEVO
DICCIONARIO
DE
AMERICANISMOS.
EDICIONES
DE URUGUAYISMOS
Y DE ARGENTINISMOS.



Los cuestionarios se aplicaron a un poco más de 2.000 hombres y mujeres, en su mayoría campesinos, muchos iletrados, pero sólo hasta 1976 pudieron concluirse. Unas de las finalidades del atlas fue establecer la extensión y distribución geográfica de una serie de fenómenos de léxico y pronunciación, seleccionados para ser observados en el uso del actual español, por parte de los colombianos en todas las regiones del país.

Para el año de 1982 Rafael Torres Quintero, junto a Luis Flórez y los demás colaboradores del departamento de Dialectología, hizo entrega formal al presidente de la República, Julio César Turbay Ayala, del primer tomo de los seis que conforman el atlas.

En resumen, el ALEC constituye una valiosa herramienta que permite saber cómo habla nuestra gente el español.

Como resultado de las encuestas para el ALEC se logró conformar el Museo Etnográfico, que cuenta con 3.000 objetos provenientes de todas las regiones del país. Están divididos en las siguientes secciones: agricultura, ganadería, pesca artesanal, cacería, transporte, laboreo del oro, pesas y medidas, cestería, cerámica, muebles y enseres, utensilios de cocina, juegos y diversiones, instrumentos musicales, vestuario, artesanías decorativas, medicina popular y un fondo indígena. La muestra etnográfica fue inaugurada el 16 de julio de 1962, en la casona de la hacienda Yerbabuena, y además del Museo surgieron los Archivos de la Palabra Rural y Urbana, compuestos por 434 casetes de cinta magnetofónica con unas doscientas o más horas de conversación que contienen relatos libres sobre las diversas actividades,

festividades, diversiones, tradiciones y oficios de la cotidianidad colombiana.

El objetivo primordial de estos archivos es el de preservar el testimonio del habla popular y urbana de los colombianos de la segunda mitad del siglo xx para su consulta y estudio.

El departamento de Dialectología cuenta hoy con las secciones de Archivo Fotográfico y de Habla Culta, y además tiene su propio fichero bibliográfico, compuesto por la sección de folclor, etnografía colombiana, romancero, lingüística, filología románica, filología hispánica, dialectología y autores.

◀ ATLAS LINGÜÍSTICO ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOGRAFÍA

Fue creado el 13 de diciembre de 1950, pero sólo hasta 1954 se transforma en departamento. Cuenta con la *Bibliografía nacional corriente de la cultura colombiana*, registrada a partir de 1951, año que se tomó como inicial para esta compilación que se complementa con otra, que se encuentra en preparación, titulada *Bibliografía retrospectiva de la cultura colombiana*, la cual pretende recoger información desde el siglo xvi hasta 1950.



◀ MUSEO ETNOGRÁFICO.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CULTURAL

Sección crada por José Manuel Rivas Sacconi el 8 de octubre de 1952 y elevada a la categoría de departamento diez años más tarde. Hoy se ha logrado enriquecer el Archivo Epistolar Colombiano, recolectando las cartas dispersas de nuestros más insignes escritores, sumadas éstas a la colección de las cartas de Caro y de Cuervo. Uno de los objetivos de la sección es el de profundizar en la investigación científica de la historia de la cultura en Colombia y en Hispanoamérica realizando trabajos monográficos completos que permitan la visión panorámica *–a posteriori–* de nuestra historia cultural.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA GENERAL

Las labores inmediatas asignadas a este departamento, creado el 14 de diciembre de 1977, fueron las de colaborar en la organización, dirección, ejecución y control de los trabajos de continuación del DCR y especialmente en la redacción de monografías. A partir de 1994, fiel a los fines para los cuales fue creado y de acuerdo con los requerimientos de la sociedad actual, contribuye con la comunidad académica e investigativa haciendo estudios sobre temas de lingüística teórica y de lingüística aplicada. Con una visión interdisciplinaria involucra, en sus investigaciones, aspectos del ser humano en el contexto de su realidad social.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA INDÍGENA

Uno de los objetivos para los cuales se creó el Instituto Caro y Cuervo fue estudiar las lenguas y dialectos de las civilizaciones aborígenes de Colombia. Desde 1944 se han adelantado estudios relativos a la lingüística indígena, y en 1978 se llegó a la necesidad de crear una sección propia para su estudio. Inicialmente, ésta fue adscrita al departamento de Dialectología, pues se contaba con la experiencia de su jefe, el doctor Luis Flórez, quien había realizado importantes estudios en algunas lenguas indígenas de México.

Más tarde, Ignacio Chaves Cuevas, como director del Instituto Caro y Cuervo, consideró la necesidad y conveniencia de sistematizar los estudios de las lenguas indígenas de Colombia y creó, por medio de la Resolución 9833 del 19 de agosto de 1987, el departamento de Lingüística Indígena que hoy desarrolla esta disciplina vertebral en la investigación científica de nuestra realidad nacional.

DEPARTAMENTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA

Éste es el más reciente de todos los departamentos del Instituto. Fue creado en abril de 1986 y algunas de sus finalidades son la investigación y el estudio científico de la literatura hispanoamericana, haciendo especial énfasis en la literatura colombiana, y la investigación y el análisis de la historia de la literatura hispanoamericana y sus relaciones con la literatura colombiana, entre otras.

También el departamento ha organizado cursos, conferencias o seminarios, con miras a la preparación del personal y a la divulgación de los estudios sobre literatura colombiana e hispanoamericana.

Desde su fundación estuvo bajo la dirección de Cecilia Hernández de Mendoza, quien a partir de su vinculación formal al Instituto, en 1959, se ocupó de la literatura hispanoamericana, de su docencia en el Seminario Andrés Bello y de los proyectos de investigación en esta materia.



◀ BIBLIOTECA
"JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI".

SEMINARIO ANDRÉS BELLO

Las primeras investigaciones y cursos de capacitación en las disciplinas de la lengua y la filología, con las cuales el Caro y Cuervo inició sus labores, se convirtieron en el Seminario Andrés Bello, inaugurado el 8 de agosto de 1958 en la Sala de Honor de la Biblioteca Nacional.

El Seminario lleva el nombre del escritor y político venezolano Andrés Bello (1781-1865), a quien la Real Academia Española de la Lengua designó miembro honorario en 1851, principalmente por su obra *La gramática de la lengua castellana* destinada al uso de los americanos (1847), considerada uno de los textos más importantes en la historia científica de la lengua española.

En la actualidad, el Seminario es la unidad docente del Instituto para la enseñanza de la lingüística y la filología del español y de la literatura hispanoamericana en el nivel de postgrado.

BIBLIOTECA JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI

La Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi ha sido, desde su inicio, el principal instrumento de trabajo y centro de las actividades de investigación. En julio de 1959 fue trasladada a la hacienda Yerbabuena, sede investigativa del Instituto Caro y Cuervo, que inicialmente fue patrimonio de la familia de don José Manuel Marroquín, ex presidente de Colombia.

En la actualidad cuenta con más de 100.000 libros especializados en filología, lingüística y literatura, y unos 100.000 números de revistas nacionales y extranjeras, que la ubican como una de las bibliotecas más completas de Suramérica en su género. En el 2000 se creó y se organizó la sección de Hemeroteca.

El Instituto también cuenta con la biblioteca de la Casa de Cuervo, donde hoy se encuentra el Seminario Andrés Bello. Ésta cuenta con cerca de 6.000 volúmenes.

EL RECONOCIMIENTO A SEIS DÉCADAS DE LABORES

Durante todos estos años de dedicación y empeño, el Instituto Caro y Cuervo ha cimentado los caminos de nuestra lengua española. Su labor ha sido recompensada con diversos galardones, como el Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades, entregado por el Principado de Asturias, en Oviedo, España, el 12 de mayo de 1999; el Premio Bartolomé de las Casas, otorgado el 23 de octubre del 2001 por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España y la Casa de América de Madrid, por la destacada tarea en la defensa, entendimiento y concordia con los pueblos indígenas de América, así como por su larga trayectoria en el estudio de las lenguas indígenas de Colombia y su valioso aporte en la transmisión y pervivencia de nuestras culturas; la Cruz de Plata de la Orden Nacional al Mérito, conferida por el presidente de la República, Belisario Betancur, al cumplir el Instituto 45 años de fundado; y, el XIV Premio Internacional Elio Antonio de Nebrija 2002, otorgado el pasado 17 de enero de 2005, por la Universidad de Salamanca (España), por el aporte al estudio y difusión de la lengua y la cultura tanto española como iberoamericana.

De esta forma, el Instituto Caro y Cuervo, haciéndole honor a dos ilustres colombianos, Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro, se consagra, con creces, como la precursora de la cultura e identidades lingüísticas colombianas. **T**



▲ JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI Y JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS. DOS DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES CON QUE HA CONTADO EL INSTITUTO.

